ACTIVIDADES DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA / 1985

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1985 ACTIVIDADES DE URGENCIA INFORMES Y MEMORIAS ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 85. III Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'85.III.

Coordinación: Fernan do Olmedo Diseño gráfico: Mauricio d'Ors. Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa. Fotocomposición y fotomeánica: Pérez-Díaz, S. A. Impresión y encuadernación: Gramagraf.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III) ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa). Depósito Legal: SE-1397-1987.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA CALLE EDUARDO QUERO N.º 11 DE CORDOBA, 1985

ALEJANDRO IBAÑEZ CASTRO JULIO COSTA RAMOS RICARDO SECILLA REDONDO M.º DOLORES BAENA ALCANTARA M.º PILAR ALCAIN MARTINEZ

El día, 29 de mayo de 1985 tiene lugar una llamada telefónica a esta Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por la que se comunica que se han iniciado obras de extracción de tierras en el solar núm. 11 de la calle Eduardo Quero, propiedad de D. Manuel Mora de la Torre.

En el mencionado solar, de unos 100 m.², proyecta construirse una vivienda unifamiliar, con bajo y sótano comercial, y el autor del proyecto con licencia municipal 129/85 30-IV-85 es el arquitecto D. Pedro Molina Jurado.

Por la ubicación del solar, y en base a hallazgos anteriores se presume que puedan aparecer restos del foro romano de Córdoba y así se comunica al propietario al día siguiente, recordándole también la legislación vigente y el deber de facilitar la inspección de las obras al Servicio Técnico de esta Delegación.

Efectivamente, a la cota -3,23 m., el día 30 de mayo se localizan unas losas pertenecientes a un pavimento y realizadas en caliza micrítica gris, que comparadas con hallazgos anteriores en los sótanos de la actual farmacia Rubio (frente a este solar y en la misma calle) y en otro solar próximo en la calleja de Arguiñan, pertenecen al mencionado foro. Tallado en estas lozas aparece un canal y en la medianera con el núm. 9 se halla también un muro de sillería que delimita, por el S, este pavimento.

Hasta el 3 de junio la labor de seguimiento de las obras continúa sin dificultad pero este mismo día, y a primera hora de la mañana, tiene lugar la destrucción intencionada del muro S que delimitaba el pavimento. Avisados de la ilegalidad de este acto que se documenta con fotografías, y como continuase la destrucción, fue necesario solicitar de la Dirección General de Bellas Artes la paralización de las obras, hecho que tiene lugar mediante telegrama el día 4 de junio.

La orden de paralización motiva varias reuniones entre el Delegado Provincial, el promotor, un arquitecto y el Arquitecto y Arqueólogo de Bellas Artes obteniéndose como resultado un reformado del proyecto original y la estructura, que iba a cubrir todo el pavimento con una losa armada, se sustituye por una cimentación perimetral que salva, mediante una zapata corrida, la mayor parte del pavimento dejándolo visto.

Examinado este expediente por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico en sesión del 4 de junio se toman los siguientes acuerdos encaminados a la conservación del hallazgo:

- 1. No deberán cambiarse de lugar las piezas que constituyen la estructura hallada, aunque sea para restituirla en lugares donde falta ésta.
- 2. Sobre el pavimento romano no deben realizarse tratamientos superficiales, sino simples actuaciones puntuales donde se haya perdido. Estos deberán utilizar materiales perfectamente diferenciables de los originales.
- 3. La zona del canal, que ha de ser necesariamente cubierta, deberá serlo con materiales fácilmente desmontables y que no deterioren dicho canal.

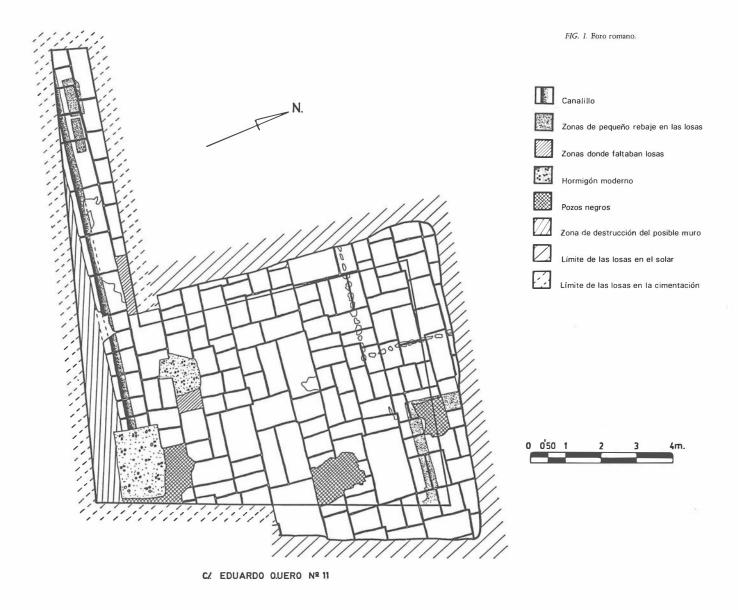
El 19 de junio la Dirección General de Bellas Artes levanta la paralización de obras en base al compromiso del propietario de conservar, según lo acordado, el pavimento romano hallado. Mientras se reforma el proyecto se procede a la limpieza definitiva del solar hasta la cota del foro, a la recuperación de escasos materiales ya revueltos por las máquinas y al dibujo del pavimento, que ocupa casi la totalidad de la superficie como se observa en el plano de planta a escala 1:50.

Se recuperan múltiples fragmentos de mármoles en bruto, especialmente mármol cárdeno y mármol blanco sacaróideo, destacando un fragmento de fuste de 43 cm. de diámetro y otro perteneciente, probablemente, a un tipo de mármol cárdeno. Es significativo que hasta la cota superior del foro, a -3,23 m., se observa una escasísima presencia de cerámica, obteniéndose poco más que algunos fragmentos de terra sigillata y de cerámica medieval. La calidad de la tierra extraída en este solar, así como la ya comentada significativa ausencia de otros restos, motiva lógico pensar que en otro tiempo, tal vez no muy lejano, esta zona fue ya removida y a esta hipótesis contribuyen varios hechos como haber tenido que demoler parte de una antigua cimentación en la línea de fachada y que nada tenía que ver con la casa demolida; también fundamenta esta idea el hallazgo de un fragmento de lápida funeraria en mármol blanco de 19,5 × 11,5 × 3 cm. con el siguiente texto ... MORIA CORNELIAN /... XXXX, y en este sentido conviene recordar que los enterramientos estaban prohibidos intramuros por lo que puede proceder de un relleno posterior; en tercer lugar hay otro hecho que indica una posible remoción anterior y es el haber hallado unas marcas en el pavimento, en la equina N, marcas que deben seguir bajo las medianeras y que inducen a pensar, por los restos metálicos hallados, en la existencia en este lugar de algún tipo de construcción, probablemente un pedestal de una escultura que se sujetó al pavimento por medio de unas lañas metálicas, elemento, por otra parte, no extraño al foro de Córdoba en cuyas inmediaciones ya se hallaron lápidas honoríficas a Lucio Axio Nasón (Vide: A. M. Vicent Zaragoza, «Situación de los últimos hallazgos romanos en Córdoba», XII C. A. N. Zaragoza, 1973, pág. 679).

Respecto al canal tallado en las losas se observa su presencia en toda la longitud del solar, mide 20 × 15 cm. y lleva una dirección E-O. Dada la escasa superficie del solar desconocemos su finalidad pero puede plantearse como hipótesis de trabajo dos soluciones: o, como en otros foros, pertenece al canal perimetral, o bien sirvió de desagüe de una fuente cercana y en este sentido hay que señalar que dicho canal, una vez limpio, se volvió a llenar de agua que no dejaba de manar y que fue necesario cegar.

El pavimento, en caliza micrítica gris, está compuesta por losas rectangulares de diversas maderas. Prácticamente ocupa toda la superficie del solar a excepción de algunos puntos en que se ha perdido por intrusión de hormigón moderno o por aperturas de pozos negros y sólo falta una losa en un punto cerca del canal y que se desconoce la causa de su desaparición. Hay que señalar, por último, que en algunos puntos las losas han sido levemente rebajadas.

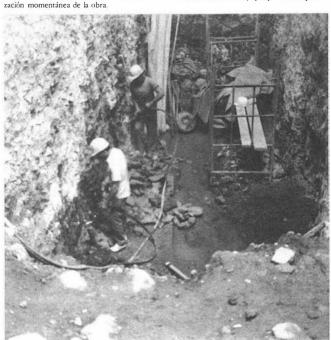
A mediados del mes de junio se abandona temporalmente esta intervención habiendo completado ya la planta del solar y a la espera de que se construyan la zapata corrida para luego acometer la excavación controlada de dos pozos que son necesarios para la



LAM. I. Restos del foro romano de Córdoba. A la izquierda se observa una línea de sillares que sería destruida.



LAM. II. Momento de la destrucción de la línea de sillares mencionada y que provocó la paralización momentánea de la obra.



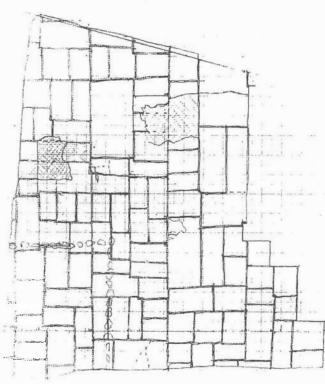


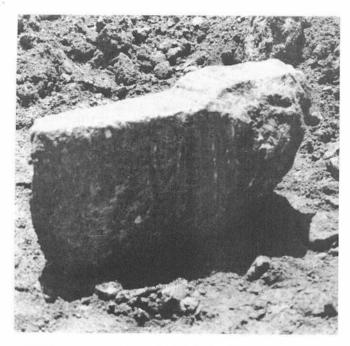
LAMS. III-IV. Aspectos del pavimento del foro compuesto por losas de caliza gris. Obsérvese el canal de desagüe de 20 cm. de diámetro.



 $\it LAM.~V.~$ Detalle del canal de desagüe de 20 cm. de diámetro y 15 cm. de profundidad.

FIG. 2. Línea de fachada a la calle Eduardo Quero n.º 11.









LAM. VII. Fuste romano hallado en el solar elemento reaprovechado

ubicación de dos pilares. Previamente se había reducido al mínimo el número de estos pilares y los que se iban a colocar necesariamente se les buscó un emplazamiento para que afectaran lo menos posible al pavimento.

A mediados de julio se abren los pozos de estos pilares. El denominado núm. 1 afectó parcialmente a una de las losas lo cual sirvió para constatar el grosor medio de ésta que oscila entre 0,30 cm. y 0,40 cm. y bajo ella se hallaron restos de caliza micrítica, fragmentos de ánfora y cantos rodados. No se observó ningún tipo de mortero. El pilar núm. 2 coincidió plenamente con un pozo musulmán que ya había perforado el pavimento. Ampliando éste para la base del pilar se recuperó, bajo una de las losas un fragmento de *terra sigillata*. El pozo en sí tuvo una profundidad de 1,20 m. a partir de –3,23 m. (cota superior losas) llegando a –4,43 m. a la tierra roja mediterránea.

En comparación con el resto del solar estos pozos de cimentación sí dieron abundante material cerámico, fundamentalmente musulmán que se relaciona e inventaría adjunto y que se ha ofrecido para su estudio al Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Se concluye esta intervención arqueológica de urgencia el 18 de julio de 1985 obteniendo los resultados citados que han supuesto añadir al patrimonio histórico cordobés cien metros cuadrados del foro provincial que, añadido a un próximo trabajo que va a realizarse a escasos m. de éste (Calleja de Arguiñán) donde también ya se ha localizado el foro y quedará visible y visitable, servirá para que generaciones futuras puedan tener una idea, lo más exacta posible del foro, de lo que fue el centro de la vida urbana de la Córdoba romana y que representa la centralización y aglomeración de las funciones urbanas características.